ACTA No. 028

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE MARZO DEL 2018

A los diez días del mes marzo de 2018 luego de la convocatoria realizada a través del diario la HORA de la ciudad de Quito, se reúnen a partir de las diez y dos minutos, los accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Transturisnal S.A., en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle B, manzana 5, lote 8, Barrio Santiago Roldós, Parroquia Cutuglagua, Panamericana Sur Km 17, del Cantón Mejía; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la sesión a cargo del Señor Presidente Ejecutivo.
3. Informe del señor Presidente Ejecutivo.
4. Informe de la señora Gerente General.
5. Informe de la señora Comisaria Principal
6. Presentación y Aprobación del Balance 2017.
7. Presentación y Aprobación del Presupuesto y Plan de Trabajo 2018
8. Elección del nuevo Gerente General de la Compañía
9. Elección del nuevo Presidente Ejecutivo de la Compañía
10. Elección del nuevo Comisario Principal y Suplente de la Compañía
11. Asuntos Varios

1. Constatación del quórum.

Se procede a la constatación del quórum de los accionistas estando presentes 16 accionistas; se aceptan las delegaciones acogiéndose al artículo décimo sexto y séptimo de los estatutos de la Compañía, luego de leer los oficios de delegación del señor Freddy Diaz Loachamin representado por el señor José Miguel Arteta, el señor Hugo Yajamin representado por el señor Flavio Piedra, el señor Jhobany Suquilanda representado por el señor Marco Lozano; así como, las representaciones del señor Paúl Carrera representado con poder notarial por la señora Julia Cruz y el señor Roberto Lozano representado con poder notarial por el señor Jairo Saavedra con lo cual se encuentra presentes el 81,66% del capital social, ante el 18,34% que se encuentran ausente, con lo cual se procede a dar inicio a la Asamblea.

2. Apertura de la sesión a cargo del Señor Presidente Ejecutivo.

Toma la palabra el señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo, brinda un cordial saludo a la Directiva y a los señores accionistas, manifiesta su sentir por la

culminación del segundo periodo administrativo, por lo cual agradece a todos los presentes por su colaboración y menciona las diferentes acciones tomadas por los administradores para el logro de los objetivos de la compañía; como han sido las gestiones para la obtención del préstamo para la adquisición de la sede de la compañía, el proceso de incremento de cupos, así como la constante búsqueda de fuentes de trabajo para todos los compañeros, y demás actividades diarias que conlleva la administración de la compañía.

Por lo cual recalca a los señores accionistas que es responsabilidad de todos, asignar a los nuevos administradores de la compañía para que continúen cumpliendo los objetivos planteados y a quienes de ante mano les desea suerte en su administración, dando con ello la bienvenida a la presente Junta Ordinaria.

Siendo las 10:16 am se hace presente el señor Marcelo Toapanta, quien será sancionado por atraso, conforme lo determinado en el Reglamento Interno de la Compañía.

3. Informe del señor Presidente Ejecutivo.

Toma la palabra el señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo, y procede a dar lectura del Informe de actividades realizadas como parte de su administración conjuntamente con la señora Rebeca Lozano Gerente Genera, que comprende desde el mes de julio 2017 hasta febrero 2018, mediante el cual señala varios puntos relacionados con las diversas gestiones en la Municipalidad de Mejía, FENATEI y otras. Así mismo, ha colaborado en las actividades de organización y coordinación de los frentes de trabajo que tiene la compañía. Su gestión se ha basado en el compromiso y continua colaboración para el beneficio de todos los compañeros accionistas y por ende de la compañía.

4. Informe de la señora Gerente General.

Toma la palabra la señora Rebeca Lozano Gerente General, procede a dar lectura del informe de actividades realizadas durante el año 2017. En el mismo que destaca su representación ante las diferentes instituciones como son la Dirección de Movilidad Mejía, Municipio de Mejía, FENATEI, SRI, Unión Provincial de Transporte de Pichincha e Instituciones a las cuales se prestan los servicios de transporte; así mismo, su gestión para la obtención de fuentes de trabajo, en beneficio de los señores accionistas y demás actividades que permiten el desarrollo de la compañía. Y finalmente brinda su agradecimiento a todos los accionistas por su colaboración para con su gestión.

Una vez concluida la lectura del informe la señora Gerente manifiesta a los señores accionistas si tienen alguna pregunta o necesitan alguna aclaración con respecto al informe.

Toma la palabra el señor Flavio Piedra solicita que se detalle los contratos en los cuales se ha participado y cuales tiene actualmente la compañía.

El señor René Borja toma la palabra y manifiesta que tiene varios pagos pendientes por el recorrido, que por su parte ha solicitado en la institución que agiliten los pagos; sin embargo, no hay una solución a ese problema y considera que falta más gestión por parte de los directivos.

Toma la palabra el señor Jairo Saavedra, quien manifiesta que de igual forma han tenido bastante tiempo esperando los pagos pendientes de un trabajo que ya se prestó, así mismo manifiesta que está consciente del manejo de los trámites en las Instituciones públicas y es bastante complicado, pero se debe buscar otras opciones para resolver el retraso en los pagos y que los directivos así mismo busquen alternativas u otras formas de cobro.

Toma la palabra el señor Marco Lozano, manifiesta que el trabajo realizado y del cual también fue parte el señor Roberto Lozano, se lo realizó bajo convenio de pago y por ende el proceso es más complicado implica otras gestiones que ya no depende directamente de la empresa, si no de la institución pública a la cual se prestó el servicio.

Toma la palabra el señor Marcelo Valle, manifiesta que se ha procedido a gestionar en las diferentes instituciones pero hay bastantes obstáculos y demora en los trámites, muchas veces se ha tratado de llegar con las autoridades para solucionar los inconvenientes de pagos, pero no hay apertura. Por esa razón no se ha logrado solucionar todos los pagos.

Toma la palabra la señora Julia Cruz, manifiesta que se le considere para un recorrido ya que se encuentra en una situación muy difícil y necesita que la compañía le ayude con un trabajo.

Una vez expuesta las inquietudes de los señores accionistas toma la palabra la señora Rebeca Lozano Gerente General y manifiesta que todos los trámites se han gestionado con el mismo procedimiento, se ha llamado por teléfono, se ha enviado escritos, oficios y mediante reuniones con las autoridades se ha solicitado que agiliten los pagos, al no existir respuestas concretas, se ha buscado otras soluciones, por lo cual se hizo el ingreso de oficios exigiendo los pagos directamente al Ministerio de Finanzas, la respuesta del mismo harán llegar en los 30 días posteriores, en caso de que no haya solución por parte del Ministerio

Finanzas, hay la alternativa de objetar mediante un Consejo de Medicación, un proceso que implica otros gastos como es la contratación de un abogado lo cual se tendría que analizar con los accionistas que tienen cobros pendientes para poder proceder.

Así mismo manifiesta, que durante su periodo de maternidad en el cual estuvo ausente no tuvo la oportunidad de estar al tanto de todas las gestiones, porque se encontraba en reposo, sin embargo, ha hecho todo lo que está a su alcance para exigir los pagos pendientes en las instituciones involucradas.

Con respecto a la solicitud de recorrido por parte de la señora Julia Cruz, la señora Rebeca Lozano Gerente General manifiesta que si procedió a ofrecerle un recorrido, siempre se ha procurado ofrecer recorrido a todos, pero el que acepten o no las condiciones que implica el mismo ya es cuestión del accionista, si no está de acuerdo a la ruta o por el kilometraje que es muy extenso, entre otros aspectos, simplemente no lo aceptan porque no consideran conveniente.

Además manifiesta que anteriormente los contratos se obtenían por subasta, luego el SERCOP estableció la contratación por Catálogo dinámico electrónico, por tanto, los primeros meses del año 2017 se convocó a una reunión a todos los accionistas para que manifiesten si desean o no catalogarse, y la mayoría no quiso, y el registro en el catálogo solo estuvo vigente hasta julio 2017, por lo cual, quienes quieren catalogarse actualmente ya no es posible porque el sistema del SERCOP está cerrado, y quienes aceptaron catalogar, actualmente están trabajando.

Y en cuanto a los recorridos que se ha ofrecido, los accionistas deben ser más conscientes y decir que si se ha ofrecido recorrido pero que no han aceptado porque no les conviene. Muchas de las condiciones de los recorridos no les consideran viables y por ende no aceptan; sin embargo, deben entender que difícilmente se puede obtener un recorrido con todas las condiciones que exijan, y más bien los transportistas deben ser adaptables a lo que hay, porque además existe mucha competencia luego de la Regulación de Quito, y eso ha llevado que muchos ofrezcan sus servicios por precios muy bajos, son varios aspectos que deben analizar.

Toma la palabra el señor Nelson Vásconez, manifiesta que se considere buscar otras fuentes de trabajo como son Escuelas o colegios, para de alguna forma sustentar los gastos del vehículo cuando hay retraso de pagos en las instituciones Públicas.

Toma la palabra la señora Rebeca Lozano Gerente General, manifiesta que en otras ocasiones si se ha gestionado para trabajar en escuelas, pero la capacidad y

las condiciones no han permitido llevar a cabo ese proyecto, porque no todos los compañeros están en el mismo sector algunos son del norte y otros del sur u otra situación es que nos les cuadra con el recorrido institucional; sin embargo, considera que si los accionistas están de acuerdo se procederá a tomar en cuenta ese punto como parte del Plan de trabajo y de esa forma se decidirá.

Posteriormente, y en respuesta de lo solicitado por el señor Flavio Piedra, la señora Rebeca Lozano Gerente General procede a dar lectura de los contratos que se han participado y se han obtenido durante su periodo de trabajo de dos años.

Luego de las explicaciones dadas por la señora Rebeca Lozano Gerente General, toma la palabra el señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo, pone en consideración de la Asamblea el informe de la señora Rebeca Lozano Gerente General; toma la palabra el señor Byron Caiza, mociona la aprobación del informe de Gerencia, moción que es aceptada y aprobada por unanimidad del capital presente.

5. Informe de la señora Comisaria Principal

Toma la palabra la señora Andrea Puetate Comisaria Principal, y procede a dar lectura del informe correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2017.

Con respecto a las responsabilidades de la administración y su papel como Comisaria Principal manifiesta que conlleva un control constante de la transparencia en la información para la preparación y presentación de los estados financieros. Procede a dar lectura de los valores que se reflejan en los balances, de acuerdo a los resultados obtenidos.

Del Dictamen sobre los Estados Financieros, manifiesta que se ha realizado la respectiva revisión de los registros contables, así como de su respectiva documentación de respaldo en cada uno de las transacciones contables, los mismos que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera y lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Su dictamen es que dichos estados financieros cuenta con la razonabilidad y veracidad en todos los aspectos.

Finalmente, recomienda a los señores accionistas y administradores continuar trabajando por el bienestar de la compañía y de todos quienes la conforman.

Concluida la lectura del informe por parte de la señora Andrea Puetate Comisaria Principal, toma la palabra el señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo pone en consideración de la Asamblea el Informe de la señora Comisaria; toma la palabra la señora Alexandra Simbaña mociona la aprobación del Informe de la Señora

Comisaria Principal, la moción es aceptada y aprobada por unanimidad del capital presente, con lo cual queda aprobado el Informe de la señora Comisaria Principal.

6. Presentación y Aprobación del Balance 2017.

Toma la palabra la señora Contadora y procede a dar lectura del Estado Económico y Financiero del año 2017, los mismo que son presentados bajo la normativa NIIF's, conforme lo establecido por la Superintendencia de Compañías, con lo cual da la respectiva explicación de cada una de las cuentas y valores que conforman los Estados Financieros con sus respectivos respaldos de las cuentas y subcuentas.

Toma la palabra el señor Flavio Piedra, solicita se de lectura del detalle de la cuenta de gastos administrativos, a lo cual la señora contadora procede a dar lectura nuevamente de los gastos realizados para el área administrativa.

Al no haber más inquietudes por parte de los señores accionistas, toma la palabra la señora contadora, manifiesta que la utilidad a pesar de no ser un valor representativo debe ser considerada para la reinversión.

Toma la palabra el señor Wilmer Cahuasqui mociona que no se distribuyan las utilidades., por tanto se pone en consideración de la Asamblea, la moción es aceptada y aprobada por unanimidad del capital presente.

Posteriormente, se hace la entrega de oficios a los señores accionistas que tiene obligaciones pendientes con la compañía, y se hace la presentación de un informe detallado de las cuotas y pagos del préstamo adquirido para la compra de la casa.

Finalmente toma la palabra el señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo pone a consideración de la Asamblea el Estado Económico y Financiero del 2017, toma la palabra el señor Lozano Marco y mociona la Aprobación Estado Económico y Financiero del 2017, moción que es aceptada y aprobada por unanimidad del capital presente.

7. Presentación y Aprobación del Presupuesto y Plan de Trabajo 2018

Toma la palabra la señora Rebeca Lozano Gerente General, y se procede a dar lectura de cada uno de los puntos del Plan de Trabajo para el año 2018;

Con respecto al punto 1, manifiesta que se considera mantener los mismos proveedores, ya que por las gestiones realizadas, se ha podido obtener créditos de hasta 3 meses plazo por la compra de insumos y repuestos automotrices.

Con respecto al punto 2, la señora Gerente manifiesta que la compañía se ha mantenido al día en el pago de los préstamos y esta condición debe mantenerse a fin de evitar un perjuicio para la compañía.

Los puntos 3, 4, 5, 6, hacen referencia a los aspectos de Adecuar las instalaciones de la sede, buscar fuentes de trabajo, Comercializar insumos y materiales para los vehículos; estos puntos fueron aprobados por la Asamblea sin objeción alguna.

Con respecto al punto 7, Realizar actividades de confraternidad y compañerismo de la Compañía, esta punto fue aprobado por la Asamblea sin objeción alguna.

El numeral 8, Organizar capacitaciones para los accionistas de la compañía y personal, manifiesta que se debe organizar una capacitación en Leyes de Tránsito y Seguridad Vial y Atención al Cliente.

En cuanto al numeral 9, que hace referencia al proceso de Incremento de Cupos, Este punto es aprobado por la Asamblea sin observación alguna.

Toma la palabra el señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo, pone en consideración de la Asamblea el Plan de Trabajo 2018, el señor Flavio Piedra mociona la aprobación del Plan de Trabajo 2018, moción que es aceptada y aprobada por unanimidad del capital presente.

La señora Rebeca Lozano Gerente General procede a dar lectura del Presupuesto para el año 2018, con respecto al valor asignado para las actividades de confraternidad como son Aniversario de la compañía y Agasajo Navideño, manifiesta que el año pasado se organizaron las mañanas deportivas la cual se contó con el apoyo y asistencia de todos los accionistas y que era de carácter obligatorio, por tal motivo pone en manifiesto ante la Asamblea si desean continuar con la misma actividad.

Toma la palabra la señora Alexandra Simbaña mociona que no está de acuerdo en que sea obligatorio que las personas que deseen participar que lo hagan, apoya la moción la señora Julia Cruz.

Toma la palabra el señor Nelson Vásconez manifiesta que las actividades de confraternidad implican un momento grato para compartir entre los socios, por tal razón mociona que si se deben realizar las mañanas deportivas 2 veces al año y sean de carácter obligatorio, apoya la moción los señores René Borja y Flavio Piedra.

El señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo pone en consideración de la Asamblea las dos mociones y se somete a votación, dando como resultado el 71,66% para que se realicen de manera obligatoria las mañanas deportivas y el

20% a favor de no se realicen y que no sea obligatorio. Conforme los resultados de la votación se aprueban la Realización de las mañanas deportivas, 2 veces al año y la asistencia será de carácter obligatorio.

Al no existir otras observaciones, el señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo pone en consideración de la Asamblea el Presupuesto para el año 2018, el señor Marco Lozano mociona la aprobación del Presupuesto 2018, moción que es aceptada y aprobada por unanimidad del capital presente.

8. Elección del Nuevo Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo, manifiesta a los señores accionistas se tome consciencia y se proceda a elegir a la persona más acertada para el cargo.

Toma la palabra el señor Marcelo Toapanta, manifiesta que la empresa necesita salir adelante, seguir avanzando, y por ende considera que la actual Gerente General ha hecho un trabajo satisfactorio; por tanto, mociona la Reelección de la Ingeniera Rebeca Lozano para el cargo de Gerente General de la compañía, apoya la moción los señores Wilmer Cahuasqui, Marco Lozano, José Arteta y Alexandra Simbaña.

Toma la palabra el señor Jairo Saavedra, manifiesta que no desmerece el trabajo de la actual señora Gerente, sin embargo, considera que se debe dar oportunidad a otra persona, por lo cual mociona a la señora Julia Cruz para el cargo de Gerente General de la compañía, apoya la moción el señor Nelson Vásconez y Flavio Piedra.

Toma la palabra el señor Byron Caiza mociona que se mantenga en el cargo de Gerente General la señora Rebeca Lozano y a la Señora Julia Cruz se le considere para otro cargo, apoya la moción el señor Flavio Piedra y Nelson Vásconez,

Luego de una larga deliberación, toma la palabra el señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo, pone a consideración de la Asamblea mociones planteadas la Asamblea acepta la moción planteada por el señor Byron Caiza; es decir, la Reelección de la señora Rebeca Lozano al cargo de Gerente General la misma que es aprobada por unanimidad del capital presente. Por lo cual queda electa la señora Rebeca Lozano para el cargo de Gerente General por el periodo de dos años a partir del registro del nombramiento.

El señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo procede a tomar el juramento, respaldando con ello el compromiso y cumplimiento de las obligaciones conforme la Ley y los Estatutos de la Compañía.

9. Elección del nuevo Presidente Ejecutivo de la compañía.

Toma la palabra el señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo, pide a los señores accionistas nombrar los candidatos para el cargo de Presidente Ejecutivo.

Toma la palabra el señor René Borja y mociona al señor Byron Caiza para el cargo de Presidente Ejecutivo, apoya la moción el señor Wilmer Cahuasqui, Jorge Guanochanga, Jairo Saavedra, Nelson Vásconez y Julia Cruz.

El señor Marco Lozano mociona al señor José Arteta, para el cargo de Presidente Ejecutivo, apoya la moción los señores Marcelo Toapanta y Edison Rodríguez.

El señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo pone en consideración de la Asamblea las dos mociones y se somete a votación, dando como resultado el 55% a favor del señor Byron Caiza, el 34,99% a favor del señor José Arteta y 1,67% Nulo; por tanto, el nuevo Presidente Electo es el señor Byron Caiza, para el periodo de dos años a partir del registro del nombramiento.

El señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo procede a tomar el juramento, respaldando con ello el compromiso y cumplimiento de las obligaciones conforme la Ley y los Estatutos de la Compañía.

10. Elección del nuevo Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

Toma la palabra el señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo, pide a los señores accionistas nombrar los candidatos para el cargo de Comisario Principal.

Toma la palabra el señor Byron Caiza y mociona a la señora Julia Cruz para el cargo de Comisaria Principal, moción que es apoyada por el señor Flavio Piedra y Nelson Vásconez.

Toma la palabra el señor José Arteta mociona a la señora Andrea Puetate, moción que es apoyada por el señor Edison Rodríguez.

El señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo pone en consideración de la Asamblea las dos mociones y se somete a votación, dando como resultado el 66,66% a favor de la señora Julia Cruz, y el 25% a favor de la señora Andrea Puetate, en base a los resultados la Nueva Comisaria Principal Electa es la señora Julia Cruz, por el periodo actual 2018.

Toma la palabra el señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo, pide a los señores accionistas nombrar los candidatos para el cargo de Comisario Suplente

Toma la palabra el señor Byron Caiza y mociona al señor Jorge Guanochanga para el cargo de Comisario Suplente, apoya la moción la señora Julia Cruz.

Toma la palabra el señor Marcelo Toapanta mociona a la señora Andrea Puetate, moción que es apoyada por el señor Marco Lozano.

Toma la palabra el señor Flavio Piedra mociona al señor Nelson Vásconez, moción que es apoyada por el señor René Borja.

El señor Presidente Ejecutivo pone en consideración de la Asamblea las tres mociones y se somete a votación, dando como resultado el 51,66% a favor de la señora Andrea Puetate, el 36,67% a favor del señor Nelson Vásconez y el 3,33% a favor del señor Jorge Guanochanga, en base a los resultados la Nueva Comisaria Suplente Electa es la señora Andrea Puetate, por el periodo actual 2018.

El señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo procede a tomar el juramento, respaldando con ello el compromiso y cumplimiento de las obligaciones conforme la Ley y los Estatutos de la Compañía.

11. Asuntos Varios.

Toma la palabra la señora Gerente General, manifiesta a los señores accionistas si tienen algún tema en particular que deseen tratar, al no haber ninguna manifestación, procede a informar que se tiene en consideración lo siguiente:

Ha llegado a su despacho un oficio del señor Marcelo Toapanta el mismo que ha pedido se de lectura ante la Asamblea y posteriormente cede la palabra al señor involucrado; toma la palabra el señor Marcelo Toapanta y manifiesta a la Asamblea su situación actual sobre el traspaso de acciones que tuvo que realizar a su nombre, mismas que anteriormente se encontraban a nombre de su yerno Jorge Ortiz y que debido a asuntos de índole personal éste ya no podrá hacerse cargo del recorrido ni de todo lo que conlleva la administración del mismo. Solicita que haya consideración de la Junta y se considere solo un porcentaje de los costos que impliquen el trámite para el traspaso del vehículo a su nombre.

Toma la palabra el señor José Miguel Arteta, manifiesta que si se debe tener una consideración con el señor Marcelo Toapanta, porque ya implica un problema personal y el señor se ha visto forzado por ayudar a su familia en hacer el traspaso el vehículo a su nombre.

Toma la palabra el señor Nelson Vásconez, manifiesta que él tuvo una situación similar y a pesar de su pedido ante la Asamblea no hubo consideración hacia su persona y de igual forma tuvo que costear la totalidad de los gastos por el trámite de traspaso de su vehículo, por tanto, mociona que el señor Marcelo Toapanta de igual forma debe costear las totalidad de gastos que implique el trámite por el traspaso del vehículo, apoya la moción el señor René Borja.

Toma la palabra el señor Flavio Piedra que por este caso que implica una situación más personal, mociona que se proceda a disminuir los costos y solo se considere el 50% de los costos que implique el trámite por el traspaso del vehículo y se de facilidad de pago, apoya la moción el señor José Arteta.

El señor Marcelo Valle Presidente Ejecutivo pone en consideración de la Asamblea las dos mociones y se somete a votación, dando como resultado el 78,33% a favor de que cubra solo el 50% de los costos que conlleve el trámite por el traspaso del vehículo y se otorgue facilidad de pago y el 13,33% que debe costear la totalidad de gastos que implique el trámite por el traspaso del vehículo.

Conforme los resultados obtenidos, queda aprobado que al señor Marcelo Toapanta cubra solo el 50% de los costos que conlleve el trámite por el traspaso del vehículo y se de facilidad de pago.

Sin más temas que tratar la señora Rebeca Lozano Gerente General, toma la palabra y manifiesta que seguirá trabajando en beneficio de la compañía y por el bienestar de la misma.

Habiendo concluido el orden del día, toma la palabra el Sr. Marcelo Valle Presidente Ejecutivo de la Compañía y da por culminada la Asamblea siendo las 13:20 pm, del 10 de marzo del 2018.

Se concede un receso, para extender el Acta respetiva.

Se reinstala la Junta y se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad del capital presente con las correcciones respectivas, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman;

Ing. Rebeca Lozano
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSTURISNAL S.A.

Sr. Marcelo Valle
PRESIDENTE EJECUTIVO

Rosa Panchi
SECRETARIA ADOC